



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar profunda preocupación ante el aumento de los casos de inseguridad; la total falta de reacción del Poder Ejecutivo Nacional ante la continua agresión que la ciudadanía sufre por parte de los delincuentes; y el nulo apoyo que se les da a los efectivos de las fuerzas federales de seguridad para actuar en cumplimiento de su misión.

Julio Sahad

Diputado de la Nación



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por finalidad expresar profunda preocupación ante el aumento de los casos de inseguridad; la total falta de reacción del Poder Ejecutivo Nacional ante la continua agresión que la ciudadanía sufre por parte de los delincuentes; y el nulo apoyo que se les da a los efectivos de las fuerzas federales de seguridad para actuar en cumplimiento de su misión.

El 28 de septiembre de 2020 murió asesinado el inspector Juan Pablo Roldán quien, al momento de su deceso se encontraba ejerciendo funciones como jefe de Servicio en las instalaciones del Cuerpo de Policía Montada de la Policía Federal Argentina.

Es claro que el autor del asesinato fue quien esgrimió el arma homicida, pero no caben dudas de que tan lamentable hecho responde a una cadena de políticas públicas “progresistas” y “garantistas” alentadas desde lo más alto del Poder Ejecutivo nacional.

Nadie tiene la capacidad de volver el tiempo atrás, pero es muy probable que el inspector Roldán seguiría vivo si los efectivos policiales no tuvieran que cumplir con protocolos de actuación que les impiden usar sus armas estando incluso bajo amenaza de muerte; si se les permitiera usar dispositivos no letales de neutralización; si no corrieran riesgo de ser removidos de sus cargos o, peor aún, encarcelados por cumplir con su deber; o si estuvieran debidamente entrenados en el uso correcto y eficaz de su equipamiento.

Roldán, queda claro, fue una víctima más de aquellos que sostienen una visión sesgada sobre lo que implica cuidar a la sociedad. Muchos otros ciudadanos inocentes padecemos cotidianamente la inseguridad porque los que deberían estar confinados en institutos psiquiátricos o penitenciaros han sido liberados; porque se aplican políticas públicas que victimizan al delincuente y demonizan el orden y las leyes vigentes a las que acusan de “represivas”; porque muchos caudillos provinciales, punteros municipales y caciques sindicales engrosan sus huestes con ex-convictos, barrabravas y marginales del mundo narco; porque no se ejerce el debido control sobre las armas ilegales y se les hace la vida imposible a los legítimos usuarios; etc.

Todo ello es parte del revanchismo y el descalabro ideológico impuesto desde un sector del partido gobernante. Ello no sólo se ve reflejado en los homicidios y los robos que a diario se cometen. Vemos la misma subversión del orden y la ruptura de los pilares republicanos cuando no se actúa ante la usurpación de tierras; cuando se limitan las libertades individuales de trabajar, trasladarse, enseñar y aprender; cuando las fuerzas policiales son



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

destinadas a desbaratar reuniones familiares mientras que los delincuentes campean a sus anchas; cuando los intendentes usan las ambulancias municipales para distribuir “falopa”; cuando se hace de la cultura de la dádiva y el clientelismo moneda habitual para la fidelización electoral; etc.

Que quede claro: el inspector Roldán no murió por un hecho aislado de inseguridad. Él, como tantos otros, fue una víctima más del proceso de la desintegración institucional y la “sarasa” estructural que vive nuestro país desde el año 2003, con la salvedad del período comprendido entre 2015 y 2019.

Está claro que el Poder Ejecutivo nacional, encabezado por el Presidente Alberto Fernández, demuestra cotidianamente no estar a la altura de poder brindar soluciones a la ciudadanía, entre ellas, la demanda de seguridad. Por lo tanto debe, de manera urgente, reformular, entre otras cosas igualmente acuciantes, sus políticas de lucha contra el delito. Para ello tiene que establecer protocolos claros y eficientes que regulen la actuación policial de manera cuidadosa y al mismo tiempo eficiente. Asimismo, debe brindar todo el apoyo institucional para que los uniformados se sientan seguros y respaldados al momento de enfrentarse con los delincuentes. Paralelamente a ello, hace falta que los miembros de las fuerzas de seguridad cuenten con un adecuado equipamiento y nivel de entrenamiento que les permita actuar diligentemente y sin poner en riesgo su vida ni la de terceros. Caso contrario, hechos como la muerte del inspector Juan Carlos Roldán van a seguir sucediéndose con cada vez mayor periodicidad.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.

Julio Sahad

Diputado de la Nación

Cofirmantes:

Pablo Torello

Jorge Enriquez

Maria Carla Piccolomini

Jose Carlos Nuñez

Hernan Berisso



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Alfredo Schiavoni

Maria Lujan Rey

Waldo Wolff

Gerardo Cipollini

Federico Zamarbide

Hector Stefani

Soher El Sukaria

Gonzalo Pedro Antonio Del Cerro

Luis Pastori